



# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-017-14,  
PARA LA ADQUISICIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ACEITES, LUBRICANTES Y REFACCIONES,  
PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **ONCE HORAS** del día **PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **ANEXO "A"**, para que tenga verificativo el "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-017-14**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **C.P. MANUEL ARMANDO IBARRA INFANTE**, como suplente de la Síndico de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; la **C.P. MARTHA GEORGINA GONZALEZ ESQUIVEL**, Suplente del Regidor de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; el **ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA**, Jefe del Departamento de Control Financiero de la Obra Pública y Programas Federales, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; la **C.P. MARÍA ALEJANDRA LOPEZ MACIAS** en su calidad de suplente de la Contralora Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones, el **C. DAMIAN SANCHEZ CASTAÑEDA**, representante del área requisitante: Secretaría de Servicios Públicos y el **C. ALEJANDRO VELEZ GONZALEZ**, representante del área requisitante: Secretaría de Obras Públicas del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes. Los miembros del Comité de Adquisiciones hacen constar que NO existe quórum legal para la celebración del Acto de Junta de Aclaraciones y hace constar que se encuentran también presentes: el ciudadano licitante **LORENZO FRAGA RAMOS**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000000019663** y número de credencial **0220014592854**, expedido por el Instituto Federal Electoral, la ciudadana **MARIA GUADALUPE MORALES VARGAS**, en representación del licitante: **RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **1101032213141** y número de credencial **0164129162356**, expedido por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **AARON GABRIEL MACIAS LOZANO**, en representación del licitante: **LUBRICANTES Y GRASAS EN AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0801032412497** y número de credencial **0045117662545**, expedido por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **DANIEL MORALES BARRON**, en representación del licitante **GRUPO FRIMAC CONSTRUCCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio **0000019271564**, y número de credencial **0424038046861**, expedida por el Instituto Federal Electoral y el ciudadano licitante **JOSE DE JESUS CASTAÑEDA VALDEZ**, quien se identifica con visa americana con fotografía no. **R037853**, expedida por United States of America.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-017-14 Y SUS ANEXOS**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 164 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 13** de las **BASES** de la presente licitación.

La Convocante determina de conformidad por lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes; para lo cual se invita a los licitantes y miembros del Comité de Adquisiciones a presentarse el día **LUNES 04 DE AGOSTO DE 2014** a las **11:00 HORAS** en este mismo recinto, a fin de dar lectura a las aclaraciones, respuesta a las preguntas hechas por los licitantes, y dar a conocer el nuevo "CALENDARIO DE ACTIVIDADES" de los actos subsecuentes a la sesión de la citada fecha.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-017-14,  
PARA LA ADQUISICIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ACEITES, LUBRICANTES Y REFACCIONES,  
PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



Se hace constar que el Presidente del Comité de Adquisiciones, ni su suplente, el Secretario Ejecutivo, ni su suplente así como los representantes de la Cámara Nacional de Comercio y la Cámara Nacional de la Industria y Transformación, ni sus suplentes no dieron cumplimiento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, por lo que se considera que faltaron de manera injustificada, por lo que se les apercibe para que lo sucesivo den cumplimiento al aludido precepto legal, apercibidos de no hacerlo así se procederá a la imposición de las sanciones correspondientes, previstas por el artículo 281 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

Éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS**, día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

  
C.P. MANUEL ARMANDO IBARRA INFANTE,  
COMO SUPLENTE DE LA SINDICO DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;

  
C.P. MARTHA GEORGINA GONZALEZ ESQUIVEL,  
SUPLENTE DEL REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;

  
ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA,  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO DE LA OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS FEDERALES,  
EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;

  
C.P. MARÍA ALEJANDRA LOPEZ MACIAS  
EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DE LA CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-017-14,  
PARA LA ADQUISICIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ACEITES, LUBRICANTES Y REFACCIONES,  
PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"**



C. DAMIAN SANCHEZ CASTAÑEDA,  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

C. ALEJANDRO VELEZ GONZALEZ,  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

C. LORENZO FRAGA RAMOS,  
LICITANTE.

C. MARIA GUADALUPE MORALES VARGAS,  
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:  
RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS.

C. AARON GABRIEL MACIAS LOZANO,  
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:  
LUBRICANTES Y GRASAS EN AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.,

C. DANIEL MORALES BARRON,  
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE,  
GRUPO FRIMAC CONSTRUCCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.

C. JOSE DE JESUS CASTAÑEDA VALDEZ,  
LICITANTE.

----- FIN DEL ACTA -----